

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERTESA SERVICIOS TECNICOS S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las nueve horas, en Cdla. ADACE CALLE 8AVA, tuvo lugar la **Junta General Universal Ordinaria de Accionistas** de la compañía **"SERTESA SERVICIOS TECNICOS S.A."**. Concurren a la celebración de la presente Junta General los accionistas **CAROZZI SANTANA BLANCA EVANGELINA** propietaria de 3,350.00 acciones, **MAMDANI CAROZZI YASMIN** propietaria de 30,150.00 acciones **MAMDANI RAWJI KARIM** propietaria de 3,350.00 acciones, **MAMDANI CAROZZI FARID** propietaria de 30,150.00 acciones ; todas, acciones ordinarias y nominativas de CINCO DÓLARES CADA UNA. Por lo tanto, en la presente Junta se encuentra representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a **SESENTA Y SIETE MIL DÓLARES dividido en TRECE MIL CUATROCIENTAS ACCIONES** de CINCO dólares cada una. Preside la sesión el **Presidente CAROZZI SANTANA BLANCA EVANGELINA** y actúa de **Secretaria** la accionista **MAMDANI CAROZZI YASMIN**. Los concurrentes por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta y expresan su conformidad con los asuntos a tratarse en ella que son: **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General. SEGUNDO.-Conocimiento del Informe del Comisario. TERCERO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** - El Presidente declaró instalada la sesión y dispuso que se trate los asuntos del orden del día. **PRIMERO.- Conocimiento del informe del Gerente General.-** El Gerente General dio lectura al informe de labores correspondiente al año 2015 el cual es aprobado por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento del Informe del Comisario.-** El Comisario de la compañía CPA JULIO ROMERO AMORES dio lectura a su informe el cual es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO.- Conocimiento del Balance General y del Estado de pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.** Por Secretaría se da lectura al **Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias** del ejercicio correspondiente al año 2015, luego de lo cual es aprobado por unanimidad. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta declara terminada la sesión disponiendo que se agregue al expediente de la sesión los documentos a los cuales se les ha dado lectura.

Finalmente el Presidente de la junta concede un momento de receso para la redacción del acta.

Hecha y leída que fue a los concurrentes, es aprobada por unanimidad, sin modificación alguna, firmándola para constancia todos los asistentes.



CAROZZI SANTANA BLANCA EVANGELINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MAMDANI CAROZZI YASMIN
SECRETARIA DE LA JUNTA



MAMDANI RAWJI KARIM
ACCIONISTA



MAMDANI CAROZZI FARID
ACCIONISTA